ADENDA Nº 02/2023

ADENDA AL CONTRATO PRINCIPAL G.A.P. Nº 23/2023 CELEBRADO ENTRE LA GOBERNACION DE ALTO PARANA Y LA FIRMA, DUNAMIS S.A. CON RUC Nº 80051991-4 ADJUDICATARIA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 09/2023 "CONSTRUCCIÓN DE VACUNATORIO MODELO EN LA SEDE DE LA DÉCIMA REGIÓN SANITARIA DE CIUDAD DEL ESTE" ID N.º 431.399.-

Entre **GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**, domiciliada en Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. CESAR ORLANDO TORRES ARGUELLO**, con Cédula de Identidad **N° 3.726.512**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **DUNAMIS S.A. CON RUC Nº 80051991-4**, domiciliada en Km 14 Acaray – Villa Dorita – Minga Guazú, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. JORGE DANIEL CARDOZO CASCO con CI Nº 3.357.683**, denominada en adelante el proveedor, denominadas en conjunto "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar la presente **"ADENDA CONTRACTUAL DE CONSTRUCCIÓN DE VACUNATORIO MODELO EN LA SEDE DE LA DÉCIMA REGIÓN SANITARIA DE CIUDAD DEL ESTE"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

OBJETO. -

En virtud a la **Resolución G.A.P. Nº 719,** de fecha **30/11/2023** de la Gobernación de Alto Paraná, queda convenido entre las partes celebrar la presente **Adenda** al **Contrato Principal G.A.P. Nº 17/2023**, cuyas condiciones se hallan vigentes, a excepción de la estipulada en el **Precio unitario y el importe total a pagar por los servicios,** la cuál será ampliada el monto del contrato, así mismo se solicita la ampliación del seguro de fiel cumplimiento de contrato, la presente adenda se realiza conforme al Dictamen de Asesoría Jurídica y la solicitud de la Secretaría de Prensa, quedando redactada de la siguiente manera:

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS

Para los fines de ésta **Adenda** se conviene modificar y ampliar el **Contrato Principal G.A.P. N° 23/2023, según el siguiente detalle**:

ITEN Nº	CODIGO CATALOGO	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
05	72101607-007	Construcción de Pared (Servicio de colocación de paredes de chapa sándwich en interior).-	Metros cuadrados	50,00	480.901	24.045.050
31	72121601-002	Cielorraso de PVC	Metros cuadrados	34,00	76.500	2.601.000
32	72131601-009	Carpeta para piso.	Metros cuadrados	74,50	28.305	2.108.723
33	72131601-009	Piso Cerámico.	Metros cuadrados	74,50	70.000	5.215.000
34	72102303-002	Pozo absorbente	Unidad	1,00	1.887.000	1.887.000
35	72101903-001	Portón para acceso peatonal	Unidad	1,00	1.887.968	1.887.968
					TOTAL GENERAL AMPLIACIÓN	**37.744.741**

De conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, queda ampliada por la suma de guaraníes Treinta y siete millones, setecientos cuarenta y cuatro mil, setecientos cuarenta y uno. (Gs. 37.744.741) .

DUNAMIS S.A.
RUC: 80051991-4

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
Gobernador

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La ampliación de la garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD POR TODO CUANTO ANTECEDE, FIRMAN LAS PARTES EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN TRES (3) EJEMPLARES DE UN IGUAL TENOR Y A UN SOLO EFECTO, EN EL CIUDAD DEL ESTE, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 30 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023.-

Firmado por la: GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

Ing. CESAR O. TORRES A.
C.I. Nº. 3.726.512
GOBERNADOR DE ALTO PARANÁ

Firmado por la firma: DUNAMIS S.A.

DUNAMIS S.A.
RUC: 80051991-4

Sr. JORGE DANIEL CARDOZO CASCO
C.I. Nº 3.357.683
REPRESENTANTE LEGAL